

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2 . º É P O C A

Año 1954 - - Número 63



SEVILLA

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL





Rv^h 1



ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

EJEMPLAR NÚM. 455



ARCHIVO HISPANENSE

REVISTA

HISTORIA, LINGÜÍSTICA

ECONOMÍA



IMPRESO EN ESPAÑA.

PRINTED IN SPAIN.

EN LOS TALLERES DE LA IMPRENTA PROVINCIAL
SAN LUIS, 27. — SEVILLA.

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL



2.^a Época
Año 1954



Tomo XX
Número 63

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

1954

ENERO-FEBRERO

Número 63

CONSEJO DE REDACCIÓN

Don Ramón de Carranza y Gómez, marqués de Soto Hermoso, Presidente de la Excma. Diputación Provincial.—D. Angel Camacho Baños.—D. Eloy Domínguez Rodiño.—D. Carlos García Oviedo.—D. José Hernández Díaz.—D. Manuel Justiniano Martínez.—D. Celestino López Martínez.—D. Joaquín Romero Murube.—D. Francisco Ruiz Esquivel.—D. Federico Villanova Hoppe.—Director, Don Luis Toro Buiza.—Secretario, D. José Andrés Vázquez.

SUMARIO

ARTICULOS ORIGINALES

Págs.

- Joaquín González Moreno.—*El convento de San Antonio de Padua, de Sevilla*. (Nueve ilustraciones fuera de texto)..... 9
- Vicente García de Diego López.—*Notas psicológico-lingüísticas del andaluz* 27
- José López de Toro y José Serrano Calderó.—*El libro de las sentencias del duque de Alcalá*. (Dos ilustraciones fuera de texto). 35

MISCELANEA

- José Andrés Vázquez.—*Cauces de aguas imperiales*..... 67
- M. de Cárcer.—*¿Se llamó alguna vez patata a la papa en el siglo XVI?*..... 73
- Aurelio Alvarez Jusué.—*Lord Collet-Wellesley en Sevilla*..... 79
- *** *Concursos de Arte y Letras de la Excma. Diputación de Sevilla* (Patronato de Cultura) 83

LIBROS: Varios..... 85

CRÍTICA DE ARTE: { *Música*, Norberto Almandoz } 97
 { *Pintura y Escultura*, J. Guerrero Lovillo }

CRÓNICA: El Cronista Oficial de la Provincia.—*Marzo y abril, 1947*.... 107

EL QUINIENTO

DE

LOS ANGELES DE PADUA DE SEVELA

ARTICULOS ORIGINALES

EL CONVENTO DE SAN ANTONIO DE PADUA DE SEVILLA

Fundación

A fines del siglo XVI, y debido en parte a las frecuentes epidemias padecidas por nuestra ciudad y pueblos de sus alrededores, la Seráfica Provincia de Nuestra Señora de los Angeles proyectó construir un Hospital o Enfermería, según el Cronista de la Orden, Fray Andrés de Guadalupe, «para la cura de enfermos de los conventos de San Francisco del Monte, de San Francisco de los Angeles de la Algaua y de Nuestra Señora de Aguas Santas» (1).

El espíritu de pobreza de la Orden quedó bien de manifiesto al declinar en 1590 el honor que se le hacía, por parte de los patronos, del recién terminado Convento de Regina Coeli, de ser sus primeros moradores. Prefirieron un humilde lugar junto al Hospital de San Lázaro, extramuros de la ciudad. Allí les sorprendió en 1596 la gran inundación del Guadalquivir y, por ser tierra muy baja, tuvieron que abandonarla definitivamente.

Pasaron después los frailes y enfermos a un edificio construido en 1597 —según el analista Zúñiga— «sobre un pedazo de tierra calma de realengo que lindaba, por una parte, con la plaza del Hospital de la Sangre, y por otra, con una huerta de la fábrica de San Andrés» (2). Pero tampoco aquí pudo conservarse la fundación, que definitivamente se trasladó a la collación de San Lorenzo, a unas casas compradas a Diego del Postigo.

Conseguido el 19 de abril de 1601 el solicitado permiso del Cabildo de la Iglesia de Sevilla, en sede vacante, tomaron posesión los religiosos de su nueva Enfermería, que fué puesta bajo la advocación de San Antonio de Padua. Y más tarde, viendo la necesidad que tenían de ampliar

aquellas dependencias, «tomaron a censo» —según Ortiz de Zúñiga— «el frontero Hospital de San Pedro y San Pablo, redimido más tarde con cierta permuta» (3).

El perímetro lineal de estas dos casas y del Hospital, pueden verse diseñados sobre el conjunto de un plano del convento (Figura 1.^a), de autor anónimo, que suponemos trazado en 1630, antes de la incorporación de la casa de la esquina (4) y de la construcción de la capilla de la Orden Tercera (5).

En 1836, después de la exclaustración, fueron recogidos éste y otros planos y documentos de la librería del convento de San Antonio, por el secularizado Fray Benito Ruiz, el famoso «Padre Antoñito», quien lo mandó llevar, en dos arcas, al Archivo General del Palacio Arzobispal, donde en la actualidad se conservan (6).

En la figura 1.^a se puede observar la compleja estructura de las tres casas franciscanas, cuyo laberíntico trazado se complicó aún más por las aberturas que se hicieron en sus muros para ponerlas en comunicación entre sí. Dos de estas casas daban frente a la calle Real, hoy de San Vicente, y la tercera a la espalda, con fachada a la calle de Curtiduría.

En aquellas habitaciones ruinosas e insalubres —refiere el Padre Guadalupe— «vivieron con tanta estrechura, que pasaban grandes descomodidades sanos y enfermos. En esta forma y pequeñez estuvo el convento veintisiete años» (7).

Para contribuir a los cuantiosos gastos que llevaba consigo el cuidado de los enfermos en este Hospital, «los Estatutos y Ordenaciones de la Santa Provincia de los Angeles» obligaban a cada uno de los tres citados conventos franciscanos a entregar a la Enfermería de Sevilla, todos los años, desde principios de mayo a fines de agosto, «seys fanegas de trigo, ocho arrobas de vino, cien reales, una arroba de miel, cinco docenas de pollos y para cada frayle que se purgare dos gallinas, porque no coma luego que se purgare carnero», y cada tres años «una cama de cordeles entera con sus dos colchones, dos sábanas, dos cobertores, dos almohadas, dos camisas y dos tocadores, todo nuevo e muy cumplido» (8).

La ciudad se prestó pronto a socorrer a tan benéfica Institución, siendo sus Regidores los primeros en ofrecer 81.438 maravedíes anuales, «para llevar agua al dicho Hospital de San Antonio»; cantidad que debería ser desglosada del sueldo que percibían del Municipio, como consta en un recibo de fecha 21 de julio de 1627, suscrito por el Padre Guardián Fray José de San Pedro, conservado en el Archivo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla (9).

También contribuía al sostenimiento de la Comunidad y enfermos los beneficios de las primeras Capellanías; pequeñas rentas que, según los duplicados de las Memorias, guardados en el Archivo General del

Palacio Arzobispal de Sevilla (10), apenas cubrían los gastos anuales de media docena de camas.

Las primeras obras

Considerando los muchos inconvenientes que reunían aquellas lóbregas estancias, el Capítulo Provincial acordó derribarlas y construir en su lugar un nuevo convento.

Comenzaron por construir una pequeña iglesia, que debió estar terminada el 25 de marzo de 1605, por cuanto en esta fecha se firma un acuerdo entre la Comunidad y la Cofradía del Buen Fin y Nuestra Señora de la Palma, para la erección de esta Hermandad en una capilla de aquel templo (11).

Desconocemos la planta de la iglesia antigua, de la que sólo sabemos que estaba orientada en sentido Este-Oeste, con puerta principal a la calle Real de San Vicente, y capilla para los hermanos de la Cofradía del Santo Sudario y Nuestra Señora de la Palma, «como se entra a la dicha yglesia, sobre la mano siniestra, debaxo del coro, con techo baxo, media rexa de palo torneado, puerta a la calle y al aposento para cauidos circunvecinos» (12).

Parte de la parte alta de esta capilla era ocupada por la celda de los novicios, y según la primera de las condiciones acordadas, entre la Hermandad y los frailes, «se podía leuantar el techo de la dicha capilla una vara en alto desde el suelo, para que queden las celdas que están encima acomodadas» (13). También se obligaban los hermanos de la Palma —como generalmente eran conocidos— a que «en el dicho aposento se diera lugar y entrada para subir al coro con diuisión o sin ella, como más quisiera» (14).

Por esta fecha se debió levantar la primera enfermería, de la que dice el cronista que «era corta para cuatro conuentos que en ella concurren, estando muy juntos y cercanos los enfermos; suelen llegar éstos a veinticuatro y más en número; padeciendo por esta razón graues descomodidades y por ser húmeda y de poco respiración de aires, nuevos achaques bien penosos» (15).

No figura esta enfermería en el plano de 1630 (Figura 1.^a) debido a que el Maestro Mayor que dirigía las obras, por aquel entonces, había recibido del Capítulo la orden de levantar una nueva, con ventanas a la calle Curtiduría, tal como se puede ver, en el lado Sur del mismo. Por las enmiendas posteriores, introducidas a este proyecto —que en otro epígrafe detallaremos—, la nave que ostenta en este plano el rótulo «Enfermería» pasó a ser celdas de novicios y la enfermería se trazó en plano aparte (Figura 3.^a).

El claustro principal y sus dependencias anexas

Según Fray Andrés de Guadalupe, bajo el provincialato de Fray Juan de la Palma, «se determinó de comenzar la obra del convento, con planta y arte, para que dilatado permaneciese y pudiese tener más ministros y más acomodada enfermería» (16). La construcción comenzó a primeros de enero de 1627 y, después de varias interrupciones, se terminó en mayo de 1739. No alcanzó a verlo concluido el cronista, quien en 1662 —fecha de impresión de su libro— afirmaba: «aún no ha cesado la obra» (17).

Desde un principio, en la Comunidad no faltaron —siguiendo al Padre Guadalupe— «Maestros albañiles y carpinteros, llamados también por Dios para su fábrica a la Religión y Provincia de los Angeles, que han tomado el hábito y professado con loable exemplo y con él han trabajado y trabajan con espíritu» (18).

Siguiendo el plano de 1630 (Figura 1.^a), y comparándolo con el plano actual del convento (Figura 2.^a), sacamos la deducción de que el claustro principal y sus dependencias colaterales, en lo substancial, no han sufrido apenas transformación. Sin duda alguna, las obras debieron comenzar por este rincón del convento, el más próximo a la oscura enfermería primera, construida con los materiales extraídos del derribo del Hospital de San Pedro y San Pablo. El resto del edificio ha ido evolucionando lentamente, de tal manera, que hoy cuesta identificar muchos de los aposentos rotulados en el plano antiguo, alguno de los cuales —como después veremos— sufrieron distinta solución.

El claustro principal (Figura 4.^a) es un patio cuadrangular, donde se alzan veinte columnas de orden toscano, que soportan bellos arcos arquitectónicos, de variada decoración en su intradós. Sobre estos arcos cabalga un fino entablamento, cuyo friso aparece cortado por unas interesantes ménsulas. La cubierta de estas galerías es plana, interrumpida en sus esquinas por cuatro falsas bóvedas baídas, adornadas con yeserías de forma radial.

El segundo cuerpo, separado del primero por una ancha cornisa, fué proyectado para ser adornado con veinte balcones, cuyos hierros —si existieron— han desaparecido, restando en su lugar trece ventanas con antepechos y siete huecos cegados, enmarcados todos por artísticas cajas y pilastras barrocas, que sostienen el friso y el alero del tejado.

El conjunto de este patio hace pensar en algunos de los Maestros Mayores hispalenses que florecían en el primer tercio del siglo XVII, y concretamente en Andrés de Oviedo, que dejó por su testamento, de fecha 31 de diciembre de 1631, al convento de San Antonio, donde deseaba ser enterrado, «todos los adereços de traza de compases, rreglas, estrumentos

de bronce que tubiere» en su taller el día de su muerte «y de los papeles sueltos de trasas dos dosenas dellos de cartapacios o de mano los que mejor le pareciere al padre fray juan de la palma, para que los Hebe a el *dicho* conuento y los aplique para los ofiçiales rreliгиозos que labran la obra» (19).

El parecido que guarda la decoración de este patio con otras obras documentadas como de Oviedo, la amistad que parece existió entre el Provincial Fray Juan de la Palma y el Maestro Mayor, el deseo de ser enterrado en este convento, y finalmente las trazas, algunas de las cuales se conservan en las dos arcas que el «Padre Antoñito» mandó traer al Archivo del Palacio Arzobispal, nos han hecho sospechar en una posible intervención del gran arquitecto sevillano en las obras del patio principal del convento de San Antonio. Paternidad que queda para ser demostrada o rechazada a la luz de la investigación documental moderna.

De las dependencias que rodean al citado patio, sólo tres conservan hoy su primitivo trazado: el «Capítulo y sitio para leer la Teología» (con ventanas a la galería Norte), el «Refectorio» y la «Sala de Profundis» (fronteras ambas al muro Oeste del patio). Al ser transformado el convento, después de la exclaustración, en fábrica de fundir hierros, las galerías del patio ofrecen otra perspectiva, por tener tabicadas sus arcadas, y el Refectorio ha perdido parte de sus gruesos muros, para dar paso al montaje de grandes maquinarias.

La colección de doce lienzos, firmados por Juan Espinal, que recogían algunos pasajes de la vida del santo titular del convento, que según Espinosa y Garzel decoraban las paredes de las galerías del patio principal (20), fueron trasladados al Museo Provincial de Bellas Artes, después de la desamortización de Mendizábal (21).

Hasta 1844 tenemos noticias que existió la fuente cuya planta hemos visto dibujada, en el centro del patio del plano antiguo, de la que dice González de León que «era alimentada por agua de los caños de Carmona» (22).

La iglesia

Ya hemos hablado más arriba de la primitiva iglesia de San Antonio, terminada hacia 1605, y precisamente en el mismo documento que nos servía de fuente para tal afirmación, encontramos la cláusula de que «si se mudase de lugar la *dicha* yglesia, nos obligamos (la Comunidad y frailes) a darle el mismo sitio prehemimente en el nuevo templo» (23). En el ánimo del Capítulo Provincial estaba en aquella época edificar una mayor iglesia, digna de las grandes dimensiones que iba adquiriendo el convento.

El nuevo templo fué orientado en sentido contrario al señalado en el plano de 1630 (Figura 1.^a). Su cabecera pasó a ocupar el lugar destinado a coro, trasladando su Sacristía a la espalda del altar mayor, al sitio que en el plano antiguo se dedicaba a claustro de la portería. Con este cambio ganó la distribución total del convento, al aproximar el coro facilitando de este modo el acceso a las dependencias donde de ordinario se desenvolvía la Comunidad. Se seguía indirectamente, con esta transformación, una tradicional costumbre, de aquel barrio de San Vicente, de orientar los coros de las iglesias de sus conventos (San Clemente, Santa Clara, Santa María la Real), hacia el Sur de la ciudad. Tras ellos se alzaban muchas veces los refectorios y celdas, resguardados de los fríos del Norte, por los altos muros de sus iglesias, dando puertas y ventanas a los amplios patios, tan beneficiosos, por su sol en invierno y por la sombra de sus «toldos» en verano.

Otra de las reformas introducidas, al variar la orientación del templo, fué la supresión del último tramo del coro, para dar acceso a la portería. En 1739, al aumentar la Comunidad, se completó el proyecto de 1630, solucionando el problema de la entrada al convento por un pórtico de doce columnas pareadas de jaspe rojo, que sostienen en el compás el último tramo del coro alto (24).

En un principio, y siguiendo el plano de 1630, debieron estar cerradas las capillas de las naves laterales, que suponemos fueron abiertas en 1740, al pavimentar el suelo, con losas de Génova (25). Los seis tramos, en que se divide el templo, están cubiertos por bóvedas de medio cañón con lunetos, excepto el crucero, donde se levanta una falsa bóveda radiada de media naranja. El plano del perfil alzado del crucero y presbiterio (Figura 5.^a) que fué utilizado en estas obras, lo hemos encontrado entre los papeles que Fr. Benito Ruiz trasladó al archivo del Palacio Arzobispal (26). Como en los demás planos aparecidos de este convento, no figura la fecha ni el autor del mismo, aunque muy bien por la letra podríamos clasificarlo como de fines del primer tercio del siglo XVII, es decir, de la misma época que el plano de la figura primera.

Como se puede observar, en el perfil del crucero y presbiterio, apenas si existen detalles decorativos en él. La sobriedad de sus líneas, de clásico corte franciscano, obedecen al mismo estilo que el resto de la iglesia y convento. Todo el conjunto sencillo de la antigua enfermería de San Antonio, debió guardar una armonía artística, que fué rota en el siglo XVIII, al introducirse en su decoración ciertas reformas, de las que después hablaremos.

La capilla de la Hermandad del Santo Sudario, Santísimo Cristo del Buen Fin y Nuestra Señora de la Palma

Cumpliendo la Comunidad la cláusula de traslado de la capilla de la Cofradía del Buen Fin, como se prometía en la escritura de asiento y concordia de 1605 (27), entregó en 1630 un lugar en el nuevo templo proyectado (figura 1.^a), que reunía las condiciones de estar debajo del coro, a la mano derecha (en vez de la izquierda del contrato), conforme se entra por la puerta principal, y pared por medio de la sala de Cabildos. Y «abiendo mudado la yglesia, por aberse labrado de nuebo» —como dice la escritura de Capitulación de fecha 28 de octubre de 1641— «los hermanos en su nuebo sitio, lebantarón la pared de la calle y la que atraviesa desde la puerta segunda hasta la yglesia, que sirve de testero a la dicha capilla, porque el testero y pared que mira al compás no se auia lebantado». En aquella fecha —añade el citado documento— «están acabadas y hecha la cornissa y asentadas las maderas de castaño para aberse de cubrir y traído hasta un mil canales y formado en bruto el altar para colocar a Nuestra Señora y echo un nicho para poner el Sudario». En el plano antiguo (figura 1.^a) puede verse el lugar donde se habían realizado estas primeras obras, que aparece rotulado con la doble inscripción «Cavildó de los hermanos de la palma» y «capilla de los hermanos de la palma», separada ambas estancias por el altar donde recibían culto las imágenes.

Por una manda del testamento de don Sebastián Jiménez y doña Juana Pérez, su mujer, de fecha 8 de febrero de 1640, se daba al convento de San Antonio «dos mil quinientos ducados para la compra de una casa y tenería de la esquina de la calle ancha de san vicente, que mira a la que ba por un lado a la yglesia de san loreño y por otro al husillo que sale al muro que afronta con las casas del jurado bartolomé gutiérrez pacheco» (28). El perímetro de esta casa aparece dibujado como fondo, en trazo grueso, en el plano de 1630 (figura 1.^a), formando el ángulo Sur-oeste del mismo.

La incorporación de esta casa al resto del convento se hacía, según el citado testamento «para acabar la obra que se está haciendo» (29), cumpliéndose un viejo deseo de la Comunidad de poseer en propiedad toda la manzana.

Como el plano antiguo fué hecho antes de comprar esta casa, estando en el ánimo del maestro que lo trazara, la futura expansión del convento, se destinó este lugar, de orden del Capítulo, a noviciado.

A cambio de la capilla casi terminada, construída sobre el muro de la calle, los hermanos de la Palma recibieron, según se estableció en una escritura de asiento suscrita el 17 de marzo de 1642 «un lugar en la nueva casa de largo diezisiete baras y de ancho siete, las trece baras para la ca-

pilla y las cuatro para el aposento, labrado a costa del convento y la madera y cubierta del techo por cuenta de la Cofradía» (30). El resto del solar fué destinado a enfermería de novicios, construyéndose una pequeña capilla, para que pudiesen seguir los enfermos el culto, la cual señalamos con el número 8 en el plano actual. (Figura 2.^a).

La nueva capilla de los hermanos de la Palma, según el antes citado documento debería tener: «la puerta principal en la esquina de la dicha calle ancha y mira a la que ba a la yglesia de san lorenzo y el cuerpo de esta capilla ha de caer en la calle que ba a el muro donde está el husillo y también a de tener otra puerta grande que caiga al compás, que afronta con la puerta principal del conuento, que está debaxo del coro y afronta con el altar mayor, e ambas puertas han de ser altas capaces de manera que por ellas puedan entrar y salir libremente las ymagenes de la dicha cofradía, en tal forma abemos de dar acabada dentro de dos años, que se cuentan desde oy día de la fecha de esta escriptura».

Fr. Andrés de Guadalupe conoció en 1662 terminada esta capilla, de la que dice: «es costosa y capaz, está situada en una parte del compás, al medio día y las imágenes y santo Sudario están puestos con decencia» (31). Posición que hemos recogido en el plano actual (figura 2.^a) con el número 9 y un rótulo en el ángulo Sureste del mismo. En 1835 y a consecuencia de la exclaustación quedó disuelta esta cofradía y su capilla derribada, para construir la casa de pisos, conservada hasta nuestros días (32).

La capilla de la Orden Tercera de San Francisco

El 21 de agosto de 1639 —ya reformado el plano de 1630— se pasó escritura ante el escribano público Francisco Ortiz Castellar, por parte de la Comunidad a la Orden Tercera de San Francisco: «de donación, cesión y traspaso irrevocable inter vivos, de un sitio de vintidos varas de largo, que empieza desde la puerta que divide el patio de la sacristía hasta debajo de la escalera nueva de la tribuna de la señora Marquesa de la Algaba, para que a su costa labre una capilla con altares, retablos, bóvedas, sepulturas y demás que le pareciere, con facultad de abrir dos postigos del altar del comulgatorio de la iglesia de dicho conuento; y también con facultad de abrir puerta a la calle, para entrar y salir de ella, y para que encima de la dicha capilla se labre una sala de seis varas para guardar ornamentos, habiendo de abrirle puerta al compás» (33).

Examinando el plano de 1630 (figura 1.^a), podemos comprobar que la capilla de la Orden Tercera se levantó en terrenos señalados para compás, próximos al actual huerto, donde se habían suspendido las obras de cons-

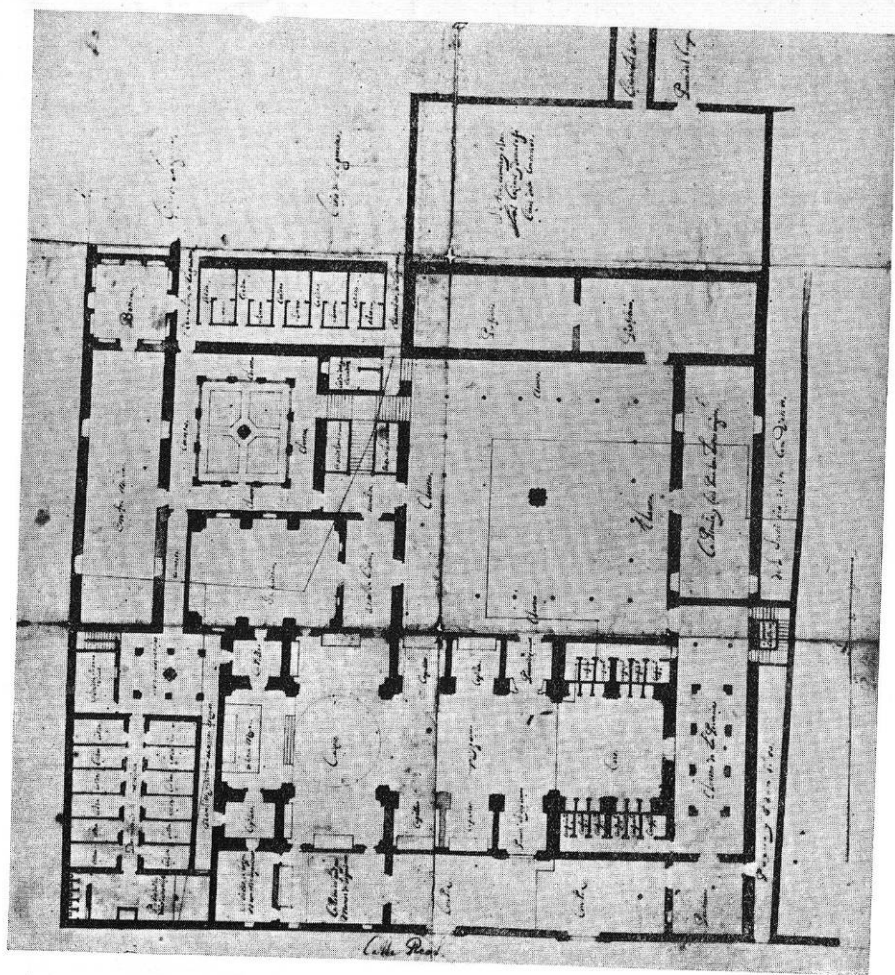


FIGURA 1.^a— Plano anónimo, proyectado hacia 1630 para levantar el nuevo convento de San Antonio de Padua. Escala en varas de Castilla. (*Archivo General del Palacio Arzobispal de Sevilla, Sala 2.^a de Capellanías, Cajón 1.^o del convento de San Antonio*).

(Foto: ALBARRÁN).

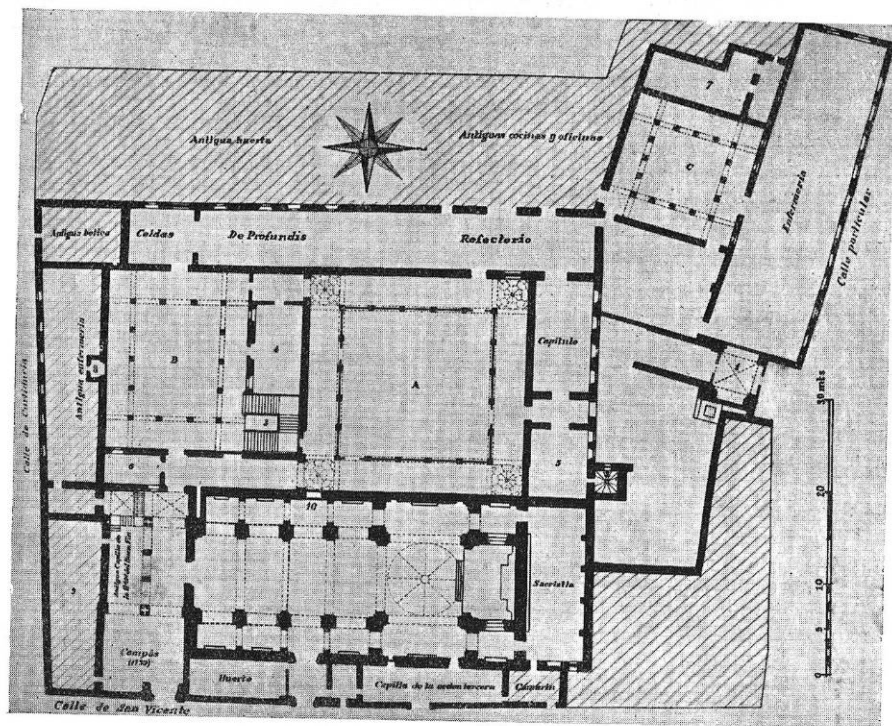
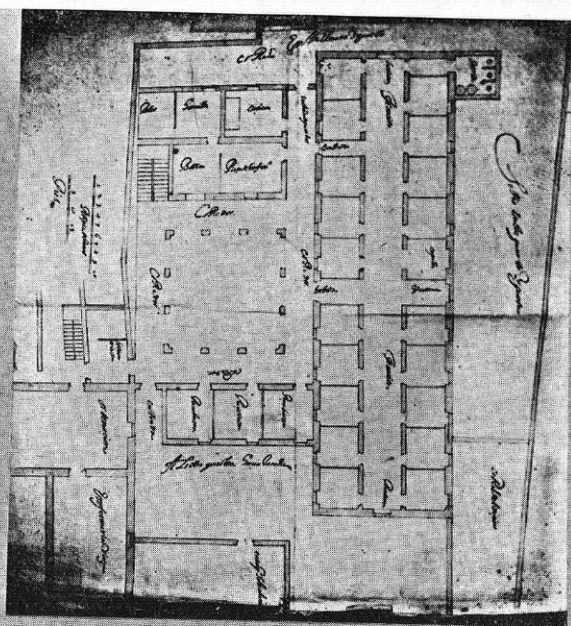


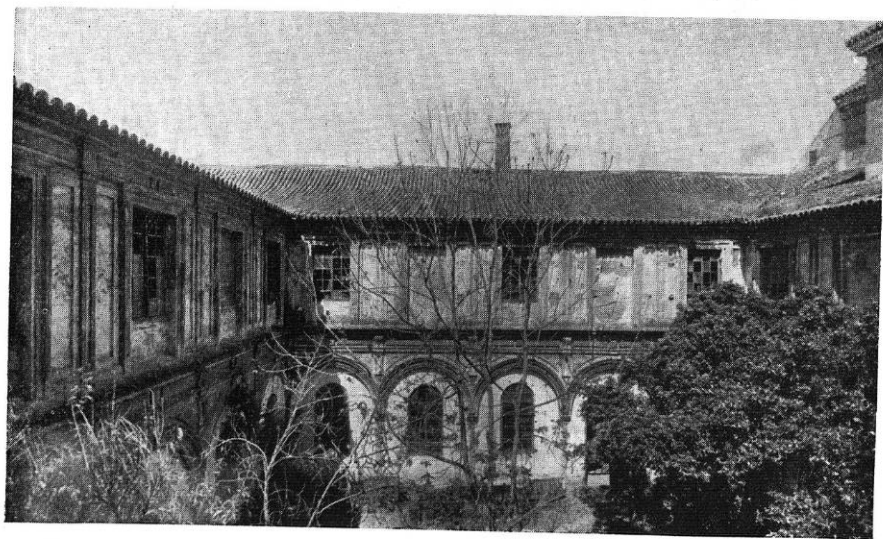
FIGURA 2.^a—Plano actual del convento. La parte rayada corresponde a las viviendas de vecinos. El recinto de la iglesia hasta el muro de la calle, sirve actualmente para culto y morada de la pequeña Comunidad. El resto del gran edificio lo ocupa totalmente la Fundación de San Antonio, S. L. (Dibujo: F. GRACIÁN).

FIGURA 3.^a—Plano anónimo, diseñado hacia 1640 de la nueva enfermería, claustro, botica y dependencias auxiliares. En este proyecto se sustituyeron los pilares del patio por columnas (figura 6.^a) y no se construyeron los tabiques que separaban las celdas de la enfermería. Su estado actual no difiere mucho del antiguo (ángulo nor-oeste del plano de la figura 2.^a). Al dorso de este dibujo puede leerse el rótulo, cuya fotocopia ofrecemos. Escala en varas de Castilla. (Archivo del Palacio Arzobispal de Sevilla. Sala 2.^a de Capellanías. Cajón 2.^o del convento de San Antonio). (Fotos: M. VALPUESTA).

FIGURA 4.^a—Claustro principal del convento de San Antonio de Padua, donde se debieron seguir alguna de las trazas entregadas por Andrés de Oviedo. El número de columnas y la situación de este patio, responde al proyecto de 1630. (Figura 1.^a). En una de sus esquinas todavía podemos ver aquellos «naranjos y limoneros agrios y dulces» —que según el P. Guadalupe, Cronista de la Orden— «existían en 1662». Rompe la belleza y la paz de este claustro silencioso, el ruido de las máquinas de sus naves, el humo de los hornos de fundir hierro y afea el armónico conjunto, esa chimenea pardusca y esas arcadas tabicadas. (Foto: ALBARRÁN).



en la meria este conu^{to} de Antonio



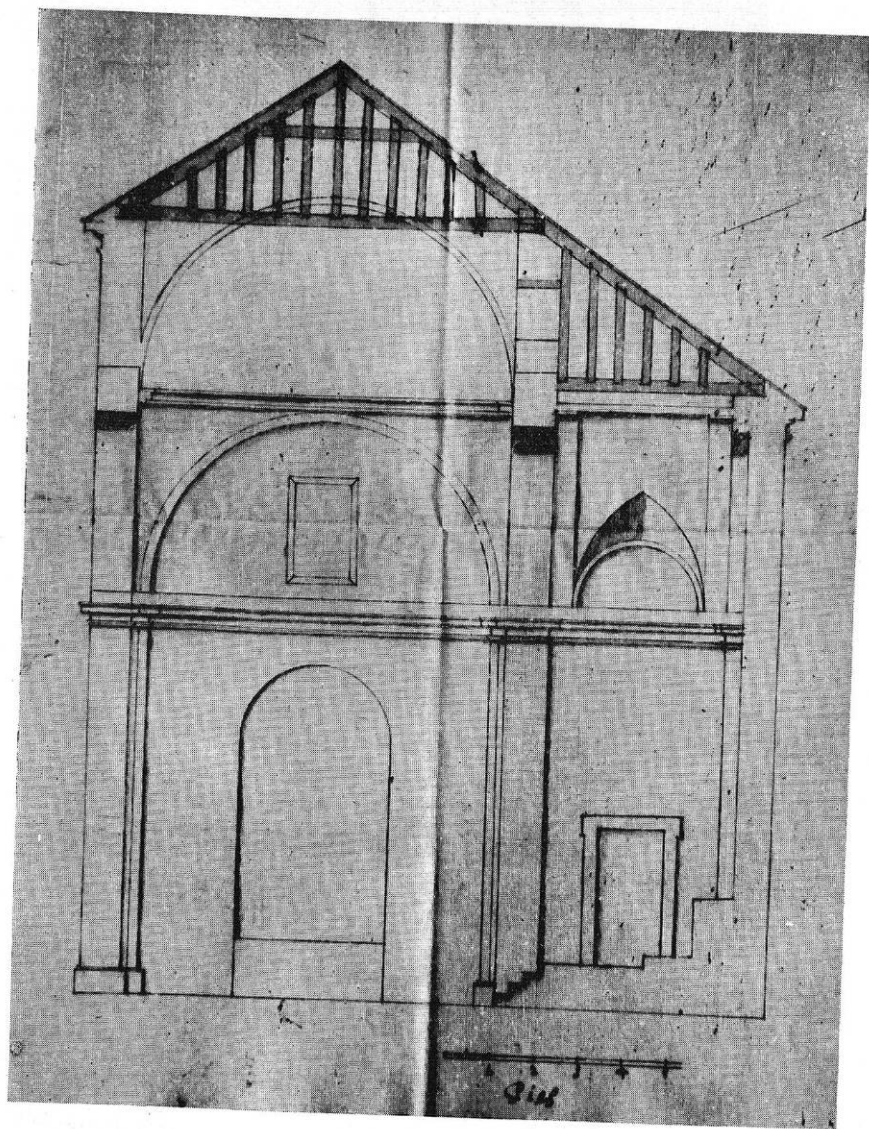


FIGURA 5.^a—Anónimo. Perfil alzado del crucero y presbiterio de la iglesia del convento de San Antonio, trazado probablemente a finales del primer tercio del siglo XVII. Por él se siguieron las obras de este sector del templo, conservado hasta nuestros días. A ambos lados de los altares de los dos brazos del crucero se añadieron nichos para empotrar los confesonarios y darle salida al claustro y a la capilla de la Orden Tercera. (Fig. 2.^a). (Archivo G. del Palacio Arzobispal. Cajón segundo. Sala 2.^a de Capellanías).

(Foto: VALPUESTA).

trucción de la capilla de la Hermandad del Buen Fin. Algunos de los materiales utilizados para la terminación de esta capilla, muy bien pudieron haber procedido del derribo de la nave construida por la cofradía de la Palma, que como más arriba dijimos, por el convenio de 1642, había pasado a ser propiedad de la Comunidad, a cambio de la nueva casa recién adquirida.

El 6 de abril de 1642 acordó la Orden Tercera hacer el camarín para su titular Nuestra Señora de los Angeles (34), en terrenos que en el plano de 1630 se destinaban a portería, y al año siguiente, Francisco Ximénez, maestro ensamblador, se concertó con Blas de Santa María, maestro ebanista, para construir el altar para la citada capilla. (35).

Después de varias soluciones para terminar el retablo de la capilla de la Orden Tercera (36), hasta el 2 de octubre de 1740 no pudo completarse y dorarse el altar y camarín, según noticia inserta en el libro tercero de Acuerdos de la citada Orden (37).

La Venerable Orden Tercera de San Francisco, a la que habían pertenecido las nobles Casas de Bucareli y Tello de Guzmán, también quedó disuelta en 1835, con motivo de la exclaustración. Los terciarios franciscanos recogieron en sus casas las imágenes y alhajas más principales, dejando abandonada la capilla, hoy convertida en almacén de enseres para el culto.

La capilla de la Hermandad de Santa Isabel, reina de Portugal

«En una capilla del cuerpo de la iglesia» —refiere el Cronista de la Orden— «fundó la nación portuguesa la cofradía de Santa Isabel, Reina de Portugal; tienen la santa de preciosa talla, colocada sobre un altar aseado, con su retablo, que tiene a San Antonio y San Gonzalo de pintura; tratan la materia los cofrades con afecto y decencia cristiana; consérvale una reja de caoba ricamente obrada». (38). Esta capilla que estaba «debaxo del coro junto a la puerta questa en medio de la yglesia que sale al claustro y es la segunda capilla de las dos que estan a la mano izquierda entrando por la puerta grande de la yglesia que afronta con el altar mayor» (39), fué donada por Fray Juan de la Palma el 6 de mayo de 1642 al maestro escultor Felipe de Rivas «para que sea propia suya se pueda enterrar en la bobeda y pueda poner retablo, losa, letrero, armas y demás adornos que quisiera» (40).

Cuatro años después, el 5 de octubre de 1646, renunciaba Felipe de Rivas a la capilla en favor de la Hermandad de Santa Isabel, Reina de Portugal, que ya venía usufructuándola desde hacía dos años, fijando el precio de 1.000 ducados «que era la misma contía en que el convento la

había adjudicado, para en cuenta del Retablo del altar mayor del dicho convento que ya está puesto y asentado de muchos días a esta parte» (41).

Era esta Hermandad una manifestación más del celo apostólico de Fray Juan de la Palma, el gran Vicario de la Provincia de los Angeles, a quien debía el convento de San Antonio todo su esplendor espiritual y material. El P. Palma fué el iniciador de las grandes obras que se habían ejecutado en la iglesia y en el convento desde 1627, promotor incansable de Cofradías y Hermandades y gran misionero y apóstol de la Comunión frecuente y diaria; práctica que fomentó incansablemente este convento.

Como dato curioso de esta Hermandad mencionaremos el memorial de un pleito que hemos encontrado en el archivo del Palacio Arzobispal, entre don Luis de Silva, «uno de los doce hermanos fundadores de ella» y la Mesa de la misma. El motivo de este litigio, cuya vista se verificó el 14 de marzo de 1645, fué la colocación de un frontal con las Armas de Portugal y de la Casa de Silva, hecho a costa del mencionado don Luis y mandado quitar «por ciertos hermanos que lo creían no pío e ynecesario». El pleito fué resuelto por el Vicario y Provisor de este Arzobispado, quien aprobó la donación de don Luis de Silva y mandó restituir el frontal al lugar para donde había sido construido (42).

Otras capillas y retablos

Tuvieron capilla y entierro en la iglesia de San Antonio de Padua, don Jerónimo Ruiz de la Fuente, para la que labró Jacinto Pimentel, maestro escultor, un retablo el 8 de agosto de 1635 (43).

De mucha devoción debió ser también la capilla de Nuestra Señora de la Antigua, a la que hizo una rica dotación en el testamento citado de fecha 7 de febrero de 1640, don Sebastián Jiménez y doña Juana Pérez (44).

En los brazos del crucero se levantaron dos hermosos retablos, siguiendo el contorno señalado en el perfil del mismo. (Figura 5.^a) En el de la Epístola se construyó, siguiendo tradicional costumbre, el Sagrario, donde ya hemos visto que abrió la Orden Tercera, según documento de fecha 21 de agosto de 1639, dos postigos a ambos lados del altar, para el acceso a la iglesia (45). Uno de estos postigos ha sido convertido en alacena, restando el más próximo al presbiterio, como única puerta de entrada, desde la capilla de la Orden Tercera al templo. En el lado del Evangelio, quedan como recuerdo de estos dos huecos, los frontones que coronaban sus vanos, probablemente destinados a albergar unos pequeños confesonarios.

La nueva enfermería

Cuenta el P. Guadalupe que el 9 de abril de 1652 comenzó la obra de

la nueva Enfermería, que fué terminada en 1659. El mismo citado cronista añade: «es la enfermería mejor que se conoce en la Orden de los Menores: es alta y baja, para todos tiempos capaz, con su claustro muy aseado y las demás oficinas necessarias con comodidad, que componen a un mediano convento, con su poco de jardín de varias flores y árboles, naranjas y limones agros y dulces» (46).

En el archivo del Palacio Arzobispal se conserva la planta de esta Enfermería, dibujada hacia 1640, que hemos encontrado con los papeles que remitió el «Padre Antofñito», en uno de los arcones ya citados. (47). Al dorso de este plano y por única excepción en las trazas que hemos visto en este archivo, aparece el rótulo: «enfermería de este conuento de san antonio». (Figura 3.^a).

Si comparamos la figura 3.^a con la 2.^a, veremos lo mucho que ha variado este rincón del edificio. De las dependencias anexas: boticas, hornillos, cocinas y tabiques de separación entre las celdas de los enfermos, nada se conserva. Restan sólo los muros y ventanas, convertidos en talleres para forjar el hierro.

Dos modificaciones substanciales notamos en este plano. Los proyectados pilares del patio han sido sustituidos por columnas, como después veremos en otros claustros del convento y una nueva capilla (número 1 de la figura 2.^a) en sustitución de la vieja que ocupaba el centro (figura 3.^a), se adicionó a la cabecera de la enfermería, colocada de tal manera que derribado los tabiques pudieran los frailes enfermos seguir el culto.

En la planta alta de esta enfermería se repite la misma distribución de capilla y sala de enfermos.

Por un rincón próximo al claustro asoma el contorno incompleto (ángulo Sureste en la figura 3.^a) de la lóbrega enfermería vieja de la que ya hemos hablado en otro epígrafe de este trabajo.

La planta, perfil, frente y alzado del claustro de la enfermería (señalado con la letra C en la figura 2.^a), lo hemos también encontrado entre los papeles franciscanos del archivo del Palacio Arzobispal (48). En la figura 6.^a lo presentamos unido a una fotografía actual, hecha en la misma escala. No nos atrevemos a mencionar ningún nombre de arquitecto sevillano de fines del primer tercio del siglo XVII, por la falta de sentido artístico y la pobreza de las líneas de este patio, probablemente trazado por algún fraile, de los muchos que trabajaban por aquel entonces en las obras del convento.

La cubierta de las galerías altas y bajas, de la enfermería y restantes habitaciones que rodean a este patio, salvo la pequeña capilla que tiene bóveda de aristas (número 1 de la figura 2.^a), está formada por enormes vigas, reforzadas en sus extremos por gruesas ménsulas.

El claustro de la portería y los aposentos contiguos

Aunque en el orden de entrada al convento figura el primero, hemos dejado para el final este claustro (figura 7.^a), por haber sido terminado a fines del siglo XVII. Entre la clásica sencillez del patio de la enfermería y la exuberancia barroca del claustro principal, se encuentra el estilo artístico de este patio, acabado modelo del Siglo de Oro de la arquitectura hispalense.

El claustro de la Portería se aparta de la forma cuadrada de los restantes patios del convento, para tomar planta de rectángulo, con cinco columnas en sus lados Norte y Sur y cuatro en el Este y Oeste, (figura 2.^a). Sus arcos arquivadados lucen bellas albanegas con decoración geométrica, tal vez inspiradas en las que a manera de doble enjuta se destacan sobre las columnas de la galería baja del claustro principal. (Figura 4.^a). Sobre esta arcada se extiende un sencillo friso, fiel copia del que adorna en el patio central su clásico entablamento.

La galería con cinco arcos carpaneles, que decora la planta alta del lado Norte de este patio, rompe la uniformidad estilística del conjunto, presentando un modelo, único en Sevilla. No cabe duda que su provechosa orientación mirando al Sur, facilitaba la entrada del sol en invierno y el fresco en verano, de tanto beneficio para los enfermos que reposaban en aquellas galerías del convento. La diferencia estilística entre esta arcada y los huecos de los tres restantes lados del patio, nos han hecho suponer que probablemente se trazó en 1739, coincidiendo con las obras del compás y construcción de la nueva escalera principal.

Tanto en este patio como en el principal y en el de la enfermería hemos encontrado vestigios de un zócalo de un metro de altura —totalmente desaparecido en la actualidad—, de azulejos planos, con un clásico dibujo muy repetido en el siglo XVII. El pavimento de los claustros, en otro tiempo de ladrillos, como el resto del convento, ha sido levantado, ofreciéndose hoy en estado terrizo.

En sustitución del viejo tejado que cubría, a igual que en los otros patios, la parte alta del edificio, ha sido construida en 1850 un artístico barandal de antepecho, cuyos hierros fueron dibujados y fundidos, años después en esta misma fundición.

En el lado Sur de este claustro se levantó la enfermería, en la nave señalada en el plano de 1630 (figura 1.^a). Al pasar a su nuevo emplazamiento (figura 3.^a) fué escogido este lugar para residencia de los novicios y teólogos.

La botica vieja, residencia de los Padres y celda del Guardián que figuran en el plano antiguo, se conservaron en su primitivo sitio, hasta la exclaustración. Al variar la distribución de la iglesia se hizo la sacristía en el

lugar que en el plano se destinaba a portería, y en 1642 con la compra de la casa de la esquina, se trasladó ésta al espacio que hoy ocupan los actuales porteros (número 6 en el plano de la figura 2.^a), de la fundición.

En tres folios de «marca mayor» hemos encontrado en el Archivo del Palacio Arzobispal la «Memoria de la obra que se hizo para las fundaciones de la Señora Doña Beatriz Moscoso, en el Convento de San Antonio». En ella se halla una minuciosa relación que empieza el 22 de septiembre y termina el 6 de noviembre de 1681. En noventa y cinco apartados se detallan por semana y meticulosamente los materiales empleados y el dinero invertido en su compra, acarreo e instalación, con un total de 9.649 reales de vellón (49). Por estos años se debió terminar la portada del convento, ya que uno de los primeros conceptos incluidos en la citada Memoria eran los «78 reales del Aldabón con su serradura y llaue y aldaña para la puerta principal». En la misma relación se indica que estas obras fueron dirigidas por un maestro albañil y ejecutadas por dos oficiales y cincuenta peones (50).

Los 16 reales sobrantes de la fundación de doña Beatriz Moscoso se destinaron a la adquisición de un cingulo y a reparar los flecos de una casulla (51).

Con estas obras quedaron terminadas las celdas que aún faltaban por completar, se pavimentaron las últimas habitaciones del servicio y cocina y se pusieron rejas y puertas de madera a todas las ventanas que daban a la calle.

Finalizan las obras del convento en 1739

En cinco diminutas losetas colocadas sobre las dos claves y enjutas, en el friso que corre por encima de la doble arcada, abierta frente a la puerta principal, se reparte la fecha «A. 1739», (Año). Estos arcos que sostienen la prolongación del coro, unían la desaparecida capilla de la Hermandad de la Palma con el muro de la iglesia que mira a Levante. El bello compás formado por el espacio entre la arcada y la portada por delante y las doce columnas de mármol y jaspe rojo frente a la puerta de la iglesia y de la portería por detrás, fueron construídos, al igual que la ampliación del coro, en la fecha antes citada.

Para reforzar esta afirmación con documentos, hemos consultado el Archivo del convento de San Antonio, donde en el libro 3.º de Acuerdos de la Orden Tercera hemos encontrado dos noticias de suma importancia para fijar la fecha en que se realizaron las obras del compás. En la primera, que sacamos de la Junta celebrada el 6 de julio de 1738, en la que se discutía sobre la tradicional y antigua fiesta grande de la Orden Tercera el último domingo de julio, se dice: «y que por no aver cavimento

a causa de la obra *que* ai en el compaz se escuse el gasto de colgarlo y de las funsias y assi mismo el de los fuegos acostumbrados» (52). Y en la segunda, que tomamos de la Junta de 31 de mayo de 1739, se acuerda «hacer la procession por el compaz el último Domingo de Julio, fiesta grande del Santísimo Sacramento» (53); clara señal de que ya estarían terminadas las obras.

La entrada al convento, que debería ser muy pobre, ganó con esta reforma, gracias a la cual pudo ampliarse el coro, incapaz para el número de frailes que tenía la Comunidad.

En el interior de la iglesia se terminaron los últimos altares, se colocó nueva solería de losas de Génova, como antes dijimos (54), y se labró un artístico púlpito (55), modelo en su estilo rococó. En 1739 se construyó también en el coro una artística baranda, presidida por una bella efigie del crucificado con incrustaciones de nácar.

Pero la obra más importante que se realizó en 1739, fué la edificación de la monumental escalera, magnífico ejemplar del estilo rococó en Sevilla.

Ya en esta fecha, estaba más que modificado el plano de 1630, pero sin embargo aún quedaba la escalera principal un poco alejada del coro y era preciso aproximarla, dado el continuo uso de este medio, para asistir a los rezos que prescriben las reglas franciscanas. Se comenzó por derribar la celda del procurador y contruirle una nueva, próxima a la caja de la escalera. Tenía entrada esta celda, por el claustro central, por un arco —hoy desacertadamente tabicado—. Después se presentaron los planos al Capítulo, que no dudó aprobarlos, aunque por su riqueza contrastaba con las dependencias que le rodeaban. (Figura 9.^a).

La escalera principal del convento de San Antonio de Padua está formada por veintinueve peldaños, repartidos en tres rampas y dos descansillos. Un alto zócalo de mármoles de colores, divididos en veintinueve dibujos diferentes, se levanta a derecha e izquierda de cada grada, formando un armónico conjunto, embellecido por dos artísticos remates piramidales en los ángulos de la baranda.

Digna cubierta de tan soberbia edificación es su cúpula (Figura 8.^a), sostenida por cuatro pechinas, con cartelas, que no fueron decoradas. El basamento rectangular de esta cúpula está partido por ocho cabezas de ángeles y cuatro querubines. Sobre éstos se prodigan profusamente una abigarrada decoración rococó, compuesta por baquetones mixtilíneos, guirnaldas y cartones recortados en «ces». Entre hojas de acanto y flores se reparten parejas de querubes, con los cuatro característicos símbolos marianos de Nuestra Señora de los Angeles, bajo cuya advocación estaba puesta aquella Provincia franciscana.

El cupulín o linterna de esta cúpula, es de planta curvilínea y repite la misma barroca decoración dieciochesca.

Las espadañas

En 1739 se debieron terminar las dos bellas espadañas que luce hoy el convento y que modernamente han sido restauradas, adornándola con azulejos, con la efigie de San Antonio de Padua. Por la fecha de alguna de sus campanas, parece que proceden de otro campanario, del mismo convento, levantado en el siglo XVII y que probablemente se derribó.

Adelantamos como posible emplazamiento del primitivo campanario del convento, el lugar que señalamos con el número 2 en el plano actual. (Figura 2.^a). La escalera de caracol, el grueso del muro y su rara terminación, hacen sospechar que se trata de una torre «desmochada». Si nos fijamos en el plano antiguo (Figura 1.^a), veremos que en el mismo sitio se puede leer el rótulo «escalera secreta». ¿Pudo convertirse esta escalera en acceso a la torre? Una vez más, confiemos en que la luz de una investigación más profunda sobre la historia de este edificio nos saque de las dudas en que nos ha dejado este famoso convento sevillano.

JOAQUIN GONZALEZ MORENO.



NOTAS

(1) Fray Andrés de Guadalupe. «Historia de la Santa Provincia de los Angeles». Madrid, 1662. Pág. 172. Cap. XXI. Línea 13.

(2) Diego Ortiz de Zúñiga. «Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla». Tomo IV. Madrid, 1796. Pág. 201.

(3) Diego Ortiz de Zúñiga. Obra, tomo y edición citados. Pág. 205.

(4) Esta casa se compró —como después diremos— con el dinero de una manda que establecieron en su testamento, de fecha 8 de febrero de 1640, don Sebastián Jiménez y doña Juana Pérez.

(5) La capilla de la Orden Tercera —de la que hablaremos más adelante— se empezó a construir el 21 de agosto de 1639, fecha de la adquisición de los terrenos en el contiguo compás del convento de San Antonio.

(6) Archivo General del Palacio Arzobispal de Sevilla. Sala 2.^a de Capellanías.. Cajón 1.^o del convento de San Antonio. Legajo de planos.

(7) Fray Andrés de Guadalupe. Obra y edición citadas. Capítulo XXII. Pág. 174. Línea 34.

(8) Anónimo. «Estatutos y Ordenaciones de la Santa Provincia de los Angeles, de la regular y reformada Obseruancia de nuestro Seráfico P. S. Francisco. Establecido en su Capítulo Prouincial, celebrado en el Conuento de los cinco Mártires de Marruecos, de Belalcaçar, día de San Antonio de Padua, del año 1626». Folio 14, vuelto.

(9) Archivo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Papeles de Contaduría. Carpeta IV, folio 35. En la misma carpeta y en su folio núm. 344 se incluye a este convento, en unas asignaciones de vino que se hicieron a las Comunidades pobres, con fecha 15 de octubre de 1737.

(10) Archivo General del Palacio Arzobispal de Sevilla. En el libro 37, rotuladoq Civiles, de los «Ordinarios de Sevilla», y en sus folios 72 y 73, hemos visto una interesante relación de Memorias fundadas en el convento de San Antonio. Consultado el 1e-

gajo 140 de la Sala de Ordinarios a que corresponde esta cita, encontramos más de cincuenta Capellanías que en el transcurso de sus tres siglos de existencia gozó esta Enfermería.

(11) En el Archivo de Protocolos Notariales de esta ciudad, hemos encontrado la escritura de traslado de la Hermandad del Buen Fin desde el Hospital de San Andrés al convento de San Antonio. Fué suscrita ante el escribano público Simón de Pineda, el 19 de marzo de 1605 (Oficio 13. Legajo 2.º del citado Protocolo).

Con fecha 25 de marzo del mismo año, ante el mencionado escribano el P. Fray Juan del Hierro, en nombre de la Comunidad, como Ministro Provincial que era, donó la capilla a la Hermandad (Oficio 13. Legajo 2.º).

Igualmente hemos localizado una escritura de confirmación hecha el 5 de octubre de 1609 ante el mismo escribano, suscrita por Fray Alonso Ximena, Maestro Provincial, en la que se reconocen «los 6.000 maravedíes recibidos de renta a censo perpetuo en cada un año» (según acuerdo establecido en la escritura de 25 de marzo de 1605).

La importancia del documento de 1609 está para nosotros en la frase «era muy poca la limosna rreecuida de la dicha cofradía, porque después de la Capilla Mayor del Convento era la de la Palma, la más aventajada y suntuosa que en dicho Conuento ay» (Oficio 13. Legajo 2.º. Año 1609).

(12) Archivo de Protocolos Notariales. Escribanía de Simón de Pineda. Documento citado en primer lugar en la nota anterior.

(13) Idem. Folio 1.054.

(14) Fray Andrés de Guadalupe. Obra y edición citadas. Capítulo XXIII. Página 176. Línea 1.ª.

(15) Idem. Capítulo XXII. Pág. 175. Línea 28.

(16) Idem.

(17) Idem.

(18) Idem.

(19) Celestino López Martínez. «Desde Martínez Montañés hasta Pedro Roldán». Sevilla, 1932. Pág. 163.

(20) Diego Ortiz de Zúñiga. Obra y edición citadas. Tomo V. Pág. 55. La nota marginal de don Antonio María Espinosa y Garzel, fué la primera noticia que obtuvimos de esta Colección.

(21) En el «Inventario de cuadros útiles de este Museo Provincial», fechado el 12 de diciembre de 1854, se hallan relacionados desde el n.º 353 al 375, catorce lienzos de 8 pies y 6 pulgadas $\times$ 8 pies y 6 pulgadas, con «Asuntos de la Vida de San Antonio de Padua», que procedían del convento del mismo título.

En una relación de 1855 existente en el Archivo del Museo Provincial de Sevilla, figuran estos mismos lienzos, con los núms. 446 al 462. El autor de este Inventario, don Antonio Cabral Bejarano, conservador por aquellos años de este Museo, los clasificó como «cuadros útiles y no vendidos, en concepto de derechos». El paradero de estos lienzos se ignora en la actualidad, pero es probable que fueran vendidos a fines del siglo pasado, pues en las Actas de las Juntas Generales de la Real Academia Sevillana de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, desde aquella fecha hasta nuestros días, no figuran como donados.

(22) Félix González de León. «Noticia artística histórica y curiosa de todos los edificios... de la ciudad de Sevilla». Sevilla, 1844. Tomo I. Pág. 179.

(23) Archivo de Protocolos Notariales. Escribanía de Simón de Pineda. Oficio 13. Legajo 2.º.

(24) Para encontrar rápidamente todas las dependencias que vamos describiendo del antiguo convento de San Antonio de Padua, hemos numerado el plano actual (Figura 2.ª) de la siguiente manera:

1.—Capilla privada de la Enfermería grande (hoy tabicada y convertida en oficinas de un Laboratorio).

2.—Escalera secreta, de caracol, con puerta a la antigua Sacristía y Capítulo, probable acceso a la antigua torre del convento.

3.—Escalera principal, construida en 1739.

4.—Celda del Padre Procurador.

5.—Antigua Sacristía, Capítulo y sitio para leer la Teología.

6.—Portería.

7.—Dependencia auxiliares de la Enfermería grande y celda del Hermano enfermero.

8.—Capilla privada de la Enfermería y Noviciado.

9.—Lugar que ocupaba la Cofradía de la Palma (hoy casa de pisos).

10.—Puerta (tabicada) que unía la iglesia al convento.

A, Claustro principal; B, Claustro de la Portería; C, Claustro de la Enfermería.

(25) Félix González de León. Obra y edición citadas. Tomo I. Pág. 178.

(26) Archivo del Palacio Arzobispal. Sala 2.ª de Capellanías. Cajón 2.º del Convento de San Antonio. Medidas: 0,32 $\times$ 0,41 ctsm.

(27) Archivo de Protocolos Notariales. Escribanía de Simón de Pineda. Oficio 13. Legajo 2.º.

(28) Archivo de Protocolos Notariales. Escribanía de Francisco López Castellar. Legajo 3.º.

(29) Idem.

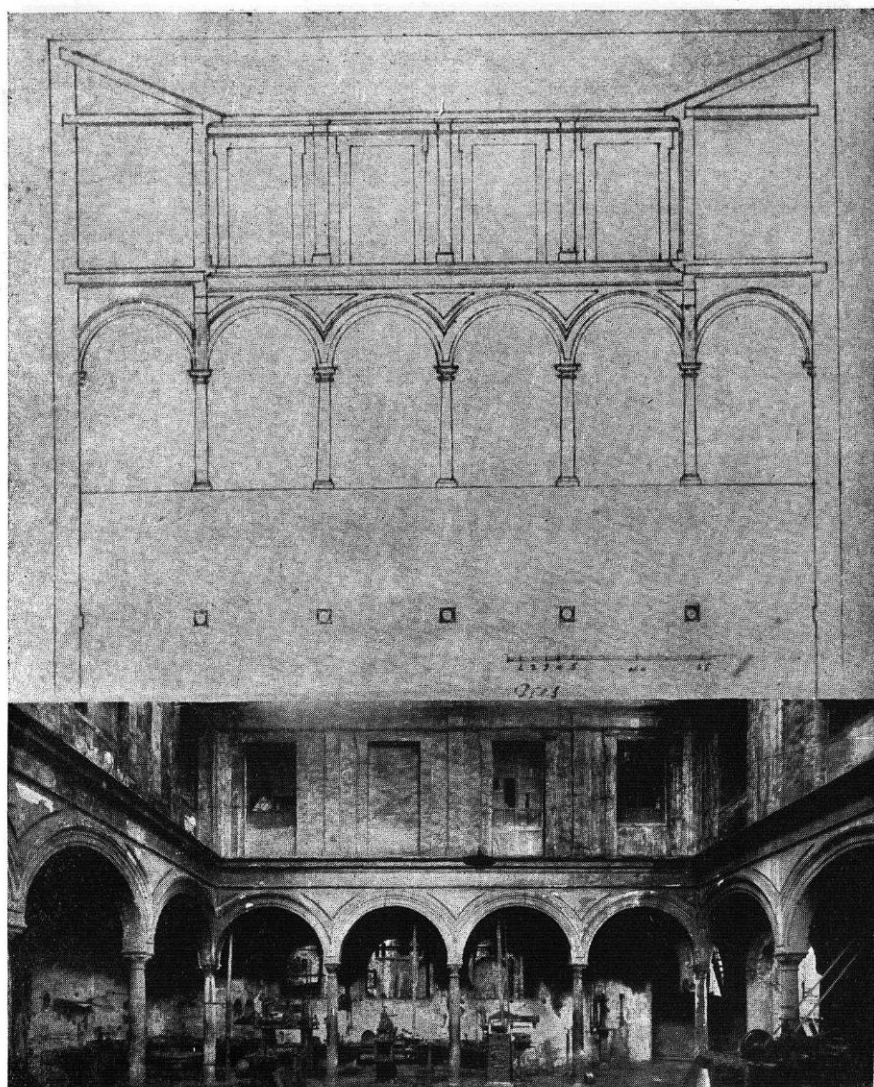


FIGURA 6.^a—Anónimo. Flanta, frente y perfil alzado de las galerías baja y alta del claustro de la enfermería, (escala en varas de Castilla) y fotografía del estado actual del mismo patio. (*Archivo del Palacio Arzobispal de Sevilla. Sala 2.^a de Capellanías. Cajón 2.º del convento*).

(Foto: ALBARRÁN).



FIGURA 7.^a—Vista parcial del claustro de la Portería, trazado con posterioridad al plano de 1630. La galería, con cinco arcos carpaneles, que decora la planta alta del lado norte de este patio, rompe la uniformidad estilística del conjunto, presentando un modelo, único en Sevilla. Probablemente fué hecho a fines del siglo xvii, para que los enfermos pudiesen lucrarse de su provechosa orientación tomando por sus amplios ventanales, el sol en invierno y el fresco en verano. Por encima del tejado asoman la espadaña y buhardillas, del siglo xviii, y en la planta baja, se destacan las gradas de la monumental escalera. El barandal de la azotea se construyó en 1850.

(Foto: ALBARRÁN).

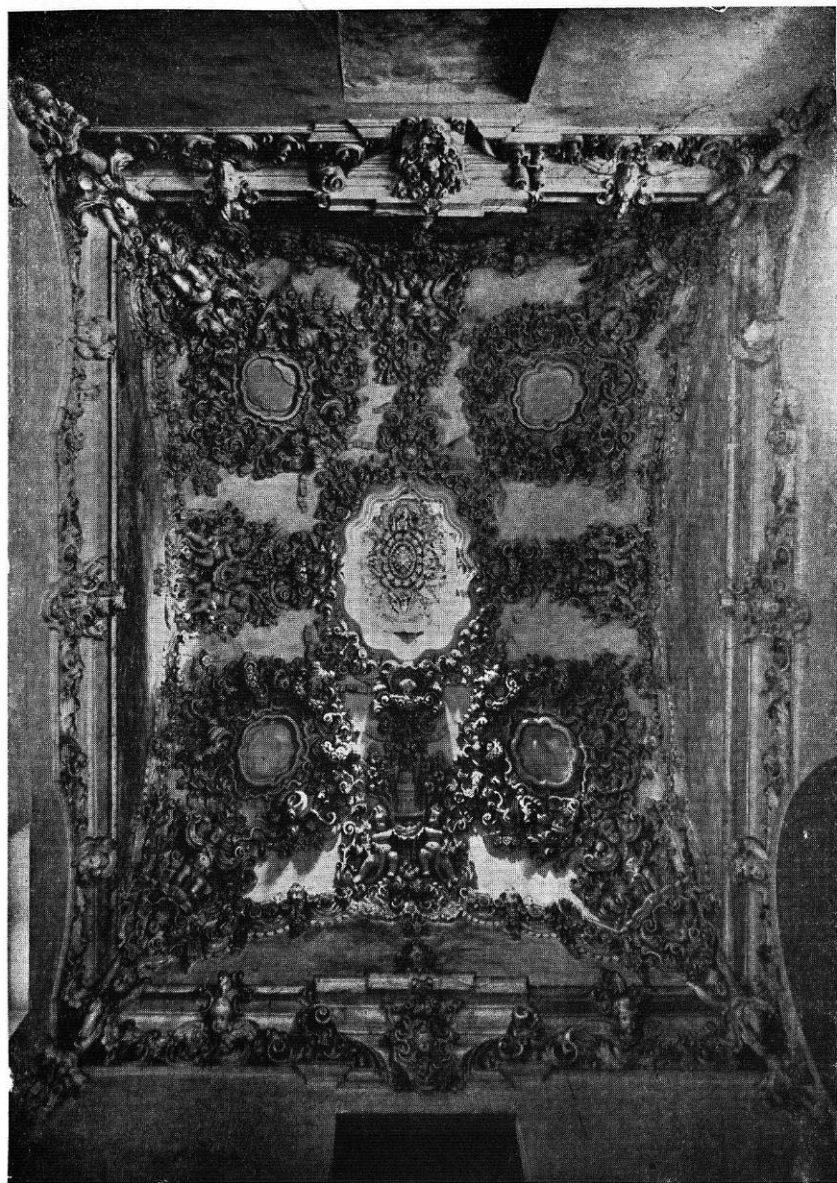


FIGURA 8.^a—Vista total de la cúpula con linterna que cubre la escalera principal del convento. Probablemente debió ser terminada en 1739, coincidiendo con las obras del compás y púlpito de la iglesia.

(Foto: M. ALBARRÁN).

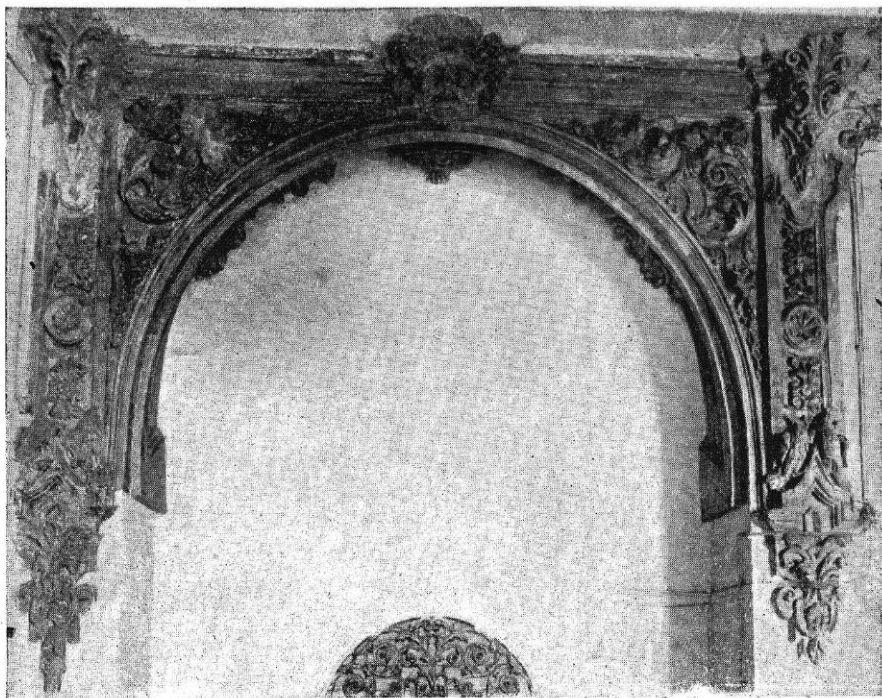


FIGURA 9.^a—Arco de ingreso a la caja de la escalera y celda del Padre Procurador, construido hacia 1739. Al fondo, el perfil de su artística bóveda, hoy tabicada, para transformar esta famosa celda, —donde moraron tantos frailes ilustres—, en oficina y cabina de teléfono.

(Foto: M. ALBARRAN).

- (30) Archivo de Protocolos Notariales. Idem. Legajo 2.^o.
 (31) Fr. Andrés de Guadalupe. Obra y edición citadas. Pág. 179.
 (32) Hoy, la Cofradía del Buen Fin ocupa un altar en el interior de la iglesia, en el lugar privilegiado que por su antigüedad y por los documentos que hemos citado tiene derecho.
 (33) Padre Carlos G. Villacampa, O. F. M. «El Convento de San Antonio de Padua de Sevilla». Folleto conmemorativo del retorno franciscano a su antigua Enfermería. Sevilla, 1935. Pág. 20.
 (34) Idem.
 (35) Idem.
 (36) Archivo del Convento de San Antonio de Padua. «Libro 3.^o de Acuerdos de la Venerable Orden Tercera de San Francisco», que abarca desde los años 1730 al 1771. Folios 88, 97, 101 y 102.
 (37) Idem. Folio 233 vuelto.
 (38) Padre Carlos G. Villacampa, O. F. M. Folleto citado. Págs. 30 y 31.
 (39) Celestino López Martínez. Obra y edición citadas. Pág. 132.
 (40) Idem.
 (41) Idem. Pág. 132.
 (42) Archivo del Palacio Arzobispal. «Sala de Ordinario». Legajo 140. Expediente n.^o 6.
 (43) Celestino López Martínez. Obra y edición citadas. Pág. 128.
 (44) Archivo de Protocolos Notariales. Escribanía de Francisco López Castellar. Oficio 13. Legajo 3.^o.
 (45) Padre Carlos G. Villacampa. Obra y edición citadas. Pág. 20.
 (46) Fray Andrés de Guadalupe. Obra y edición citadas. Capítulo XXIII. Página 176. Línea quinta.
 (47) Archivo del Palacio Arzobispal de Sevilla. Sala segunda de Capellanías. Cajón segundo del convento de San Antonio. Medidas: 0,50×0,48 cms.
 (48) Idem. Cajón 2.^o del convento. Medidas: 0,41×0,27 cms.
 (49) Idem. Legajo de Memorias. Folio 1.^o
 (50) Idem. Folio 2.^o vuelto.
 (51) Idem. Folio 3.^o vuelto.
 (52) Archivo del convento de San Antonio. Libro 3.^o de Acuerdos. Folio 215 vuelto.
 (53) Idem. Folio 229 vuelto.
 (54) En la Junta de 22 de mayo de 1740 el padre guardián pedía «una limosna para el estreno de la nueva solería de lozas que en la yglesia se está haziendo». (Libro 3.^o de Acuerdos. Folio 233).
 Ya por esta fecha estaba acabada la puerta que señalamos con el núm. 10 en el plano actual del convento (figura 2.^a) y que comunicaba la clausura con la iglesia; deducción que sacamos de la limosna de 300 reales de vellón que entregó la Orden Tercera el 3 de mayo de 1734 para su terminación. Libro 3.^o de Acuerdos. Folio 165 vuelto).
 (55) Libro 3.^o de Acuerdos. En la Junta de 22 de mayo de 1740 (Folio 233 vuelto) el Padre Guardián notificaba la terminación de dicho púlpito.

